

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bufali

2024/13405 Anuncio del Ayuntamiento de Bufali sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código 05/2024.

ANUNCIO

Según lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se hace público que por acuerdo de Pleno de fecha 27 de Junio de 2024, se adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 5/2024 de concesión de suplemento de crédito que afecta al presupuesto de 2024 de esta Corporación con el siguiente detalle:

Aplicación Presupuestaria

Suplementos de Crédito Financiados con Mayores Ingresos

Aumentos - Presupuesto de Gastos

MC	Prog.	Económ.	Importe	Texto Explicativo
SC	1532	61909	6179,20	SUBV IVACE 2024 MEJORAS INFRAESTRUCTURAS PARQUES EMPRESARIALES
SC	920	22799	10.267,30	ASESORÍA ECONÓMICA , LABORAL Y PREVENCIÓN RIESGOS
SC	933	62202	12.188,00	HLLAR/2023/0023/46 VIRGEN LORETO 3
SC	933	62203	7.812,00	HLLAR/2023/0024/46 VIRGEN LORETO 41
			36.446,50	

Aumentos - Presupuesto de Ingresos

11200	IMP BIENES INMUEBLES DE NAT RÚSTICA	452,97
11500	IMP SOBRE VEH TRACCIÓN MECÁNICA	3.567,50
29000	IMP SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS	4.125,30
30900	TASA CEMENTERIO	240,40
33200	TASA UTILIZACIÓN PRIVATIVA EMPRESAS	580,00
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	4.682,00
46700	COR (Gestión Residuos V5)	1.083,42
54100	ALQUILER VIVIENDA SOCIAL	1.714,91
75084	RECUPEREM LLARS 2023/0023/46	12.188,00
75086	RECUPEREM LLARS 2023/0024/26	7.812,00
		36.446,50

Bufali, a 26 de septiembre de 2024. —La alcaldesa, Estefanía Mollá Camarasa.

